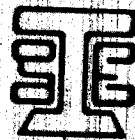


REGISTRO DE CIUDADANOS Y ORGANIZACIONES POLITICAS
RECIBIDO
09 ABR 2019
Hora: _____
Nombre: _____
Firma: _____



Tribunal Supremo Electoral

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS. Guatemala, treinta de marzo de dos mil diecinueve.

Se tiene a la vista para resolver la solicitud presentada por el partido político **"UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA" (UNE)**, a través del Representante Legal, señor **Oscar Arturo Argueta Mayen**, y,

CONSIDERANDO I

La literal h) del artículo 157 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, regula que es atribución del Director General del Registro de Ciudadanos: *"h) Resolver, dentro de su competencia, las solicitudes de las organizaciones políticas."*, en ese orden, el artículo 216 de la Ley antes citada regula que: *"El Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos o su respectiva Delegación Departamental al recibir la solicitud de inscripción, la revisará cuidadosamente y la elevará, con su informe, dentro del plazo de dos días al Director de dicho Registro, quien deberá resolverla..."*.

CONSIDERANDO II

El Informe de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos del Quiche número DDRCQ-09-2019, de fecha diecinueve de marzo de dos mil diecinueve (19-03-2019), establece que la solicitud contenida en el formulario CM mil ochocientos sesenta y cuatro (CM 1864), fue presentada ante esa dependencia, en fecha doce de marzo de dos mil diecinueve (12-03-2019), junto con la documentación que para el efecto regulan los artículos 214 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y 53 de su Reglamento reformado a través del Acuerdo 445-2018, y que la referida solicitud, fue presentada dentro del plazo que regula el artículo 215 de la Ley antes citada.

CONSIDERANDO III

Que esta Dirección, al realizar el análisis del expediente respectivo, pudo establecer que la solicitud de inscripción, contenida en el formulario identificado en el epígrafe de la presente, cumple con los requisitos que regula la Ley Electoral y de Partidos Políticos, así como los requisitos contenidos en el Decreto 1-2019, de fecha dieciocho de enero de dos mil diecinueve, emitido por el Tribunal Supremo Electoral, por ello, comparte el Informe de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos del Quiche, accediendo a lo solicitado.



Tribunal Supremo Electoral

POR TANTO:

I) Esta Dirección, con fundamento en lo considerado, leyes citadas y lo preceptuado en los artículos, 20 literal a), 163 literal d), 167 literal d), 206, 212, 213 y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, 49, 50, 51, 52, 55, 57, 58, 59, 59 Bis, y 60 de su Reglamento; 43 y 45 del Código Municipal; Al resolver **DECLARA: I) CON LUGAR**, lo solicitado por el partido político **"UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA" (UNE)**, a través del Representante Legal, señor **Oscar Arturo Argueta Mayen**, declarando procedente la inscripción de la planilla de candidatos a la Corporación Municipal del municipio de **Santa Cruz del Quiche**, del departamento del **Quiche**, encabezada por el señor **José Francisco Pérez Reyes**. II) Remítase el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas, para su inscripción y extender la credencial que en derecho corresponde. III) **NOTIFÍQUESE**.

[Handwritten signature]
 Lic. Leopoldo A. Guerra Juárez
 DIRECTOR
 REGISTRO DE CIUDADANOS
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



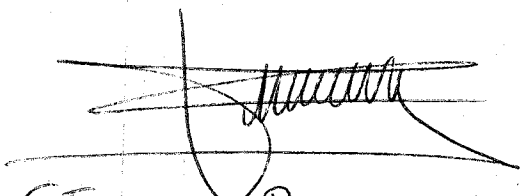
[Handwritten signature]
 Lic. Omar Alexander Gereda Franco
 SECRETARIO
 REGISTRO DE CIUDADANOS
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

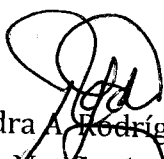




Tribunal Supremo Electoral

En la ciudad de Guatemala a las diez horas con cinuenta minutos del día nueve **de abril de dos mil diecinueve**, en la décima avenida catorce guión treinta y cinco zona diez, NOTIFIQUE, al Representante Legal del partido político **"UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA" (UNE)**, la resolución número PE-DGRC-417-2019, Formulario CM-1864, dictada por el Director General del Registro de Ciudadanos, de fecha treinta de marzo del año en curso, por cédula que entregué a Cesar Romano; y enterado de conformidad, si no ; firmó. DOY FE.

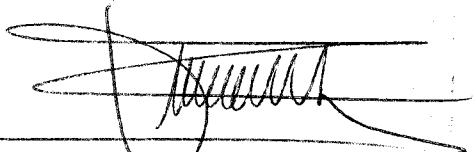

CESAR ROMANO



Sandra A. Rodríguez G.
Notificadora
Registro de Ciudadanos

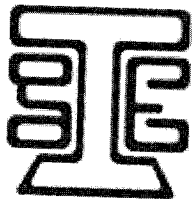


Tribunal Supremo Electoral

En la ciudad de Guatemala a las diez horas con Cincuenta minutos del día **nueve de abril de dos mil diecinueve**, en la décima avenida catorce guión treinta y cinco zona diez, NOTIFIQUE, al Ciudadano: **JOSÉ FRANCISCO PÉREZ REYES**, de la planilla de Candidatos a la Corporación Municipal del municipio de **SANTA CRUZ DEL QUICHÉ**, departamento de **EL QUICHÉ**; por el partido político "**UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA**" (UNE), la resolución número **PE-DGRC-417-2019, FORMULARIO CM-1864** dictada por el Director General del Registro de Ciudadanos, de fecha treinta de marzo del año en curso, por cédula que entregué a Cesar Romano; y enterado de conformidad, si X, no ; firmó. DOY FE.


CESAR ROMANO


Sandra A. Rodríguez G.
Notificadora
Registro de Ciudadanos



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario

1864

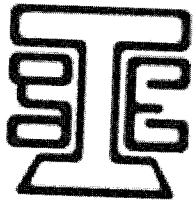
Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **QUICHE*SANTA CRUZ DEL QUICHE**

Organización Política UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA

Fecha y hora: 10 de abril de 2019 07:15

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento	
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Alcalde	1892222121401	JOSÉ FRANCISCO PÉREZ REYES	1892222121401	23/03/68	
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Titular	1	1955687611401	EMETERIO HERNÁNDEZ CHIVALÁN	1955687611401	03/03/63
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Titular	2	2288860151401	PAULO ELIBERTO BELARMINO GONZÁLEZ LÓPEZ	2288860151401	25/07/93
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Suplente	1	2547982331401	VICTOR MANUEL HERNANDEZ RAMÍREZ	2547982331401	27/03/66
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	1	1875647951401	MIGUEL MEDRANO BULUX	1875647951401	29/06/64
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	2	1984589911401	JACINTO GRIJALVA TONO	1984589911401	17/09/65
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	3	1884847601401	ROSALIO REYNOSO MENDOZA	1884847601401	19/03/51
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	4	2570874781401	CARLOS ESTEBAN GÓMEZ PÉREZ	2570874781401	20/05/77
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	5	1912272771401	MIGUEL VICENTE CASTRO	1912272771401	05/03/71
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	6	1895715191401	RÉGINA DE JESÚS PÉREZ MORALES DE GÓMEZ	1895715191401	01/11/79
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	7	2455536651401	ERIKA PAOLA CARLOS LÓPEZ	2455536651401	20/05/94
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Suplente	1	1855868991401	HEMBER ROBERTO HERRERA GIRÓN	1855868991401	19/07/67
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Suplente	2	2410967821401	JUAN ANDRÉS TIPÁZ CASTRO	2410967821401	20/04/94



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario
1864

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **QUICHE*SANTA CRUZ DEL QUICHE**

INSCRIPCIÓN EN ORDEN

Concejal Suplente 3	2369850781401	AGUSTÍN TAX ZACARÍAS	2369850781401	30/04/65
---------------------	---------------	----------------------	---------------	----------
